

HECHO RELEVANTE

ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.

En Madrid, a 8 de marzo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ENTRECAMPOS”), pone en su conocimiento que:

La sociedad ha procedido a la venta de uno de los dos inmuebles residenciales que tiene en Berlín, concretamente, el situado en la Erich Weinert Strasse, 6, en el barrio de Prenzlauerberg, con 31 viviendas, 2 locales comerciales y una oficina (total 34 unidades), habiéndose formalizado la operación el pasado día 28 de febrero de 2018, con el cobro de la totalidad del precio de la compraventa (6.500.000.-€). No se han pagado comisiones por la venta.

El edificio costó, incluidos impuestos, 2.522.505,40€, que sumados al valor de las obras realizadas en el Ático, por 430.941,21€, hace un total bruto de 2.953.446,61€. El valor en libros (deducidas amortizaciones) a fecha 28 de febrero de 2018, fecha de la venta, asciende a 2.045.967,68 €.

Así pues, el beneficio bruto de la operación asciende a 4.454.032,32€, de los que en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 12.1.c) de la Ley 11/2009, corresponden 2.279.573,74 € a beneficios sujetos al Régimen General del Impuesto sobre Sociedades y 2.174.458,57 € a beneficios sujetos al Régimen Especial de las Socimis. De dicho último importe, la sociedad deberá destinar el 50% al pago de dividendos a sus accionistas, junto al resto de los beneficios distribuibles correspondientes al ejercicio 2018.

Por último, es de destacar que el precio de la compraventa (6.500.000.-€) representa un 14,65% por encima de la última tasación de fecha 31/12/2017, que obra en nuestro poder.

El Consejero Delegado